

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15735 Orden JUS/2658/2011, de 16 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/1806/2011, de 10 de junio.

Por Orden JUS/1806/2011, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio de 2011), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997),

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el Anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de septiembre de 2011.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Subsecretaría de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.

ANEXO I

MINISTERIO DE JUSTICIA

D.G. de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones

S.G. para los Asuntos de Justicia en la Unión Europea y Organismos Internacionales

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Subdirector/Subdirectora General –1228473–. Nivel: 30. Complemento específico: 24.332,42.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: De Justicia, D.G. de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Madrid. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Andrés Ballesteros, Ana María. N.R.P.: 5106157446 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Puesto: Subdirector. Adjunto/Subdirectora Adjunta de N29 –4967789–. Nivel: 29. Complemento específico: 19.626,88.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: De Justicia, D.G. de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Madrid. Nivel: 29.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Darias de las Heras, Almudena. N.R.P.: 4382734524 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

S.G.T. de Justicia

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

N.º orden: 3. Puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora –901945–. Nivel: 30. Complemento específico: 19.626,88.

Puesto de cese:

Desierta.